CONTRALORÍA

ACTA DE INICIO

Ref.: CONTRATO Nº 110.08.08.01 DE 18 DE ENERO DE 2023

FECHA DEL ACTA:	18	1	2023
	DD	MM	AAAA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JENNY CAROLINA ESPEJO RAMIREZ
Nº DOC IDENTIFICACIÓN/NIT:	1.121.832.805
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ALVARO MAURICIO TORRES CORREDOR
Nº DOC IDENTIFICACIÓN:	79.686.653
NOMBRE DEL INTERVENTOR:	N/A
Nº DOC IDENTIFICACIÓN:	N/A
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO DEL CONTRATO:	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO TITULADO PARA REALIZAR ACTIVIDADES JURÍDICAS EN LA SECRETARÍA GENERAL Y DESPACHO DEL CONTRALOR EN LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
LUGAR DE EJECUCION:	VILLAVICENCIO
TERMINO DE EJECUCION:	CINCO (5) MESES

FECHA DE INICIACION DE CONTRATO:	18	01	2023
	DD	MM	AAAA
FECHA DE TERMINACION CONTRATO:	18	06	2023
	DD	MM	AAAA

VALOR DEL CONTRATO : $ 16.000.000

LETRAS: DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE

Con la suscripcion de la presente acta de inicio, la CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO a traves de la SUPERVISORA deja constancia de la verificacion del cumplimiento de los requisitos de ejecucion entre los que están:

1) Se expidió el respectivo registro presupuestal.

Adicionalmente el CONTRATISTA y el SUPERVISOR hacen constar que previo al inicio de la ejecucion del contrato REVISARON la siguiente informacion y la encuentran ajustada:

- Fecha de iniciacion y terminacion de contrato de acuerdo a la aceptacion de la oferta.

cumplimiento de todos los demas requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio al presente contrato.

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA

ACTA DE INICIO

Ref.: CONTRATO Nº 110.08.08.01 DE 18 DE ENERO DE 2023

El Contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta.

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.

ÁLVARO MAURICIO TORRES CORREDOR
Supervisor

JENNY CAROLINA ESPEJO MUÑOZ
Contratista

Nota: el acta de inicio original debe reposar en la carpeta del contrato en el archivo de la oficina de secretaría general.

Powered by CamScanner